



Informe de Auditoría de Bestinver Private Equity Fund, F.C.R.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Bestinver Private Equity Fund, F.C.R.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los Partícipes de Bestinver Private Equity Fund, F.C.R. por encargo de Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (Sociedad Unipersonal)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bestinver Private Equity Fund, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valoración de la Cartera de Inversiones Financieras (véase nota 7 de las cuentas anuales)

El objeto principal del Fondo consiste en la inversión en una cartera diversificada de Entidades Participadas con diversas estrategias de inversión de capital privado gestionadas y/o asesoradas, directa o indirectamente, por entidades que formen parte del grupo de BlackRock Inc. Está también previsto que el Fondo pueda invertir en Entidades Participadas que tengan por objeto la realización de co-inversiones e inversiones en el mercado secundario.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio de la cartera de Inversiones Financieras, se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la Dirección de la Sociedad Gestora del Fondo y el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre y el juicio asociado a las citadas estimaciones que pueden impactar de forma significativa en la determinación del patrimonio del Fondo, así como la significatividad del valor contable de la cartera, se ha considerado el aspecto más relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la clasificación y valoración de las Carteras de Inversiones Financieras mantenida por el Fondo y la evaluación de los indicadores de deterioro, en su caso.
- Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora de Bestinver Private Equity Fund, F.C.R. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702

Fernando Renedo

Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 22.478
30 de mayo de 2025



KPMG AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/12296
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO
Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.24	31.12.23	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31.12.24	31.12.23
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	232.303,36	158.842,09	Acreedores y cuentas a pagar	10	1.040,60	5.746,00
Deudores	6	<u>13.075,11</u>	<u>159,88</u>	Gastos periodificados		3.678,46	-
Total activo corriente		<u>245.378,47</u>	<u>159.001,97</u>	Comisiones a pagar		<u>8.552,67</u>	<u>-</u>
Inversiones financieras a largo plazo				Otros acreedores y cuentas a pagar			
Instrumentos de patrimonio							
De entidades objeto de capital riesgo	7	17.929.893,38	-	Total pasivo corriente		13.271,73	5.746,00
Valores representativos de deuda				Pasivos por impuesto diferido	11	<u>4.462,66</u>	-
Adquisición temporal de activos	8	<u>6.250.000,00</u>	<u>-</u>	Total pasivo no corriente		<u>4.462,66</u>	<u>-</u>
Total activo no corriente		<u>24.179.893,38</u>	<u>-</u>	Total pasivo		<u>17.734,39</u>	<u>5.746,00</u>
Total activo		<u>24.425.271,85</u>	<u>159.001,97</u>	Patrimonio atribuido a partícipes			
				Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	9.a	23.124.500,00	165.000,00
				Partícipes		(11.744,03)	-
				Resultados de ejercicios anteriores		<u>(485.820,18)</u>	<u>(11.744,03)</u>
				Resultado del ejercicio			
				Total fondos reembolsables		22.626.935,79	153.255,97
				Ajustes por valoración en patrimonio neto	9.b	1.780.601,67	-
				Activos financieros disponibles para la venta		<u>24.407.537,46</u>	<u>153.255,97</u>
				Total patrimonio neto			
Otras cuentas de orden				Total pasivo y patrimonio neto		<u>24.425.271,85</u>	<u>159.001,97</u>
Patrimonio total comprometido		46.249.000,00	10.800.000,00				
Patrimonio comprometido no exigido		(23.124.500,00)	(10.635.000,00)				
Pérdidas fiscales a compensar		(497.564,21)	-				
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		<u>-</u>	<u>(11.744,03)</u>				
Total cuentas de orden		<u>46.960.499,43</u>	<u>153.255,97</u>				

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,

FONDO DE CAPITAL RIESGO

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y el periodo comprendido entre el 22 de septiembre

y el 31 de diciembre de 2023

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2024	2023
Intereses financieros			
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	12 (a)	58.708,87	841,47
Otros ingresos financieros		31.016,03	-
Gastos financieros		(3,63)	-
Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras	12 (b)		
Diferencias de cambio (netas)		(85.347,08)	-
Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		65.386,24	-
		<u>69.760,43</u>	<u>841,47</u>
Otros resultados de explotación			
Comisiones satisfechas			
Comisión de gestión	12 (c)	(278.423,44)	-
Otras comisiones y gastos		(34.011,90)	-
Margen bruto		<u>(242.674,91)</u>	<u>841,47</u>
Otros gastos de explotación	12 (d)	<u>(243.145,27)</u>	<u>(12.585,50)</u>
Resultado de explotación		<u>(485.820,18)</u>	<u>(11.744,03)</u>
Resultado antes de impuestos		(485.820,18)	(11.744,03)
Impuesto sobre beneficios	13	-	-
Resultado del ejercicio		<u>(485.820,18)</u>	<u>(11.744,03)</u>

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,

FONDO DE CAPITAL RIESGO

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

	Euros
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(485.820,18)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor	
Activos financieros disponibles para la venta	1.785.064,33
Efecto impositivo	<u>(4.462,66)</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	<u>1.780.601,67</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u>1.294.781,49</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024

	Partícipes	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes de valoración	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	165.000,00	-	(11.744,03)	-	153.255,97
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-	(485.820,18)	1.780.601,67	1.294.781,49
Operaciones con socios o propietarios					
Suscripciones	22.959.500,00	-	-	-	22.959.500,00
Reembolsos	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(11.744,03)	11.744,03	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>23.124.500,00</u>	<u>(11.744,03)</u>	<u>(485.820,18)</u>	<u>1.780.601,67</u>	<u>24.407.537,46</u>

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,

FONDO DE CAPITAL RIESGO

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo comprendido entre el 22 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de septiembre el 31 de diciembre de 2023

	Euros
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>(11.744,03)</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor	-
Activos financieros disponibles para la venta	-
Efecto impositivo	-
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	-
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u>(11.744,03)</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 22 de septiembre el 31 de diciembre de 2023

	Partícipes	Resultado del periodo	Total
Saldo al 22 de septiembre de 2023	165.000,00	-	165.000,00
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	<u>(11.744,03)</u>	<u>(11.744,03)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>165.000,00</u>	<u>(11.744,03)</u>	<u>153.255,97</u>

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,

FONDO DE CAPITAL RIESGO

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 y el periodo comprendido entre el 22 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023

(Expresados en euros con dos decimales)

	31.12.24	31.12.23
A) Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(491.210,16)	(11.583,67)
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(485.820,18)	(11.744,03)
2. Ajustes del resultado		
a) Diferencias de cambio (+/-)	85.347,08	-
b) Ingresos financieros (-)	(128.424,17)	-
c) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	-	-
d) Otros ingresos y gastos (-/+)	43.077,09	5.746
	-	5.746
3. Cambios en el capital corriente		
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(12.915,71)	-
b) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	7.525,73	-
	(5.389,98)	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
a) Pagos de intereses (-)	-	(159,88)
B) Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(22.394.829,05)	-
5. Pagos por inversiones (-)		
a) Inversiones financieras	(22.394.829,05)	-
6. Cobros por desinversiones (+)	-	-
C) Flujos de efectivo de las actividades de financiación	22.959.500,00	165.000,00
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	22.959.500,00	165.000,00
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E) Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes (+A+B+C+D)	232.303,36	158.842,09
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	158.842,09	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	232.303,36	158.842,09

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2024

(1) Naturaleza y Actividad del Fondo

Bestinver Private Equity Fund, Fondo de Capital Riesgo (en adelante, el Fondo) se constituyó como Fondo de Capital Riesgo el 22 de septiembre de 2023 y fue inscrito en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 22 de septiembre de 2023, por un periodo de 10 años. No obstante, esta duración podrá, a propuesta de la Sociedad Gestora, aumentarse en dos periodos sucesivos de un año cada uno, con el objeto de facilitar una liquidación ordenada de las inversiones. Ambas extensiones deberán contar con el consentimiento del Comité Asesor.

Su objeto principal consiste en la inversión en una cartera diversificada de Entidades Participadas con diversas estrategias de inversión de capital privado gestionadas y/o asesoradas, directa o indirectamente, por entidades que formen parte del grupo de BlackRock Inc. Está también previsto que el Fondo pueda invertir en Entidades Participadas que tengan por objeto la realización de co-inversiones e inversiones en el mercado secundario.

El Fondo tiene un carácter generalista, por lo que no se establecen exclusiones límites máximos ni mínimos por sectores, ni por fase de desarrollo de las inversiones

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en su Reglamento, el Fondo podrá otorgar cualesquiera formas de financiación a las Entidades Participadas de conformidad con las limitaciones establecidas en la legislación vigente.

Para el desarrollo de su objeto principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para Sociedades Participadas que forman parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital Riesgo.

El Fondo fue inscrito con el número 443 en el Registro Administrativo de Entidades de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Su domicilio social se encuentra en la Calle de Juan de Mena, 8, 28014 Madrid.

Las funciones de gestión y representación del Fondo están encomendadas a Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la “Sociedad Gestora”).

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital Riesgo.

El Fondo se rige por su reglamento de gestión, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, las cuales modifican la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, y en su defecto, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

1. El patrimonio comprometido mínimo anual será de 100.000 euros.
2. Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 60% de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad principal. Dentro de este porcentaje podrá dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por el Fondo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital riesgo que reúnan las características contempladas en la Ley. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que el Fondo tenga una participación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

Sin embargo, la normativa prevé incumplimientos temporales de este coeficiente en los siguientes casos:

- Durante los primeros tres años a partir de la constitución del Fondo.
- Durante veinticuatro meses, a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio, siempre y cuando no existiese incumplimiento previo.
- Durante los tres años siguientes a una nueva aportación de recursos al Fondo.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

3. Mantenimiento de un porcentaje máximo del 25% de su activo en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos:

- Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.
- Que la entidad o, en su caso, su Sociedad Gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la sociedad gestora encomienda esta función.
- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

El resto de su activo no sujeto al coeficiente obligatorio de inversión antes indicado puede mantener en:

- a) Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
- b) Participaciones en el capital de empresas que no cumplen los requisitos exigidos en la Ley 22/2014.
- c) Efectivo.
- d) Préstamos participativos.
- e) Financiación de cualquier tipo a sus empresas participadas.

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo cumple con el coeficiente obligatorio de inversión, no obstante, dispone de un plazo de tres años, desde la fecha de inscripción en el Registro de Fondos de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la cual se produjo el 22 de septiembre de 2023, para cumplir con dicho coeficiente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales el Fondo alcanza el patrimonio comprometido mínimo exigido por la ley.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables del Fondo. Las cuentas anuales del ejercicio 2024, se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente, con las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de septiembre y la Circular 4/2015, de 28 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital riesgo con el objeto de mostrar la imagen del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminando en dicha fecha.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Fondo. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de estas cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2024, se han producido diversos conflictos bélicos (Rusia y Ucrania, Israel y Palestina, etc.) y geopolíticos, lo que ha generado altos niveles de inflación e incrementos de los tipos de interés como consecuencia de las políticas monetarias del BCE, entre otros, y han supuesto un aumento de la incertidumbre sobre la situación macroeconómica actual y su evolución futura, afectando negativamente a la economía y actividades empresariales de las zonas donde operan las Sociedades donde invierte el Fondo. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, esta situación no ha provocado incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte del Fondo ni un impacto significativo en las operaciones del mismo.

i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La corrección valorativa de los activos financieros implica un elevado juicio por la Sociedad Gestora y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los deudores y evolución del valor razonable de los activos financieros. Asimismo, implica el uso de métodos y técnicas de valoración siempre que resulten más representativos a la hora de determinar el posible deterioro de un determinado activo financiero.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

ii) *Cambios de estimación*

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrarán de forma prospectiva.

(d) *Principio de empresa en funcionamiento*

Las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2024 han sido formuladas por parte de los Administradores de la Sociedad Gestora bajo el principio de empresa en funcionamiento, al entender que no hay factores que afecten a dicho principio.

(e) *Comparación de la información*

Tal y como se indica en la nota 1, el Fondo fue constituido el 22 de septiembre de 2023, por lo que no aplica la comparación de información para sus partidas de balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria.

(3) *Aplicación del Resultado*

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, es la de traspasar las pérdidas del ejercicio a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación del resultado del periodo comprendido entre el 22 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023 formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2024, es la de traspasar las pérdidas del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores.

(4) *Normas de Registro y Valoración*

(a) *Instrumentos financieros*

i) *Clasificación y separación de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

El Fondo evalúa si un derivado implícito debe ser separado del contrato principal, sólo en el momento en el que el Fondo se convierte en parte del contrato o en un ejercicio posterior en el que se haya producido una modificación de las condiciones contractuales que afecten significativamente a los flujos de efectivo esperados asociados con el derivado implícito, el contrato principal o ambos en comparación con los flujos de efectivo esperados originales. Los derivados implícitos se presentan separadamente del contrato principal en las correspondientes partidas de derivados del balance.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores, si son instrumentos de patrimonio, se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda, en la fecha de liquidación.

No obstante, lo anterior, los contratos que pueden liquidarse por diferencias se reconocen como un instrumento financiero derivado durante el periodo que media entre la fecha de contratación y liquidación.

El Fondo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de:

- Activos financieros disponibles para la venta.
- Préstamos y partidas a cobrar.
- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- Débitos y partidas a pagar.

ii) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son las inversiones realizadas por el Fondo en sociedades participadas en las que se han invertido, o en valores representativos de deuda no clasificados en el resto de categorías. Estas inversiones se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

El Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

iii) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de préstamos concedidos a empresas asociadas o no asociadas, con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

iv) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Fondo a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

v) Comisiones

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación se atenderá a lo establecido en el reglamento de gestión, en cuanto a su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El Fondo revisará y, si resulta preciso, modificará los gastos reconocidos por las comisiones de gestión, en base al devengo, cuando en un momento posterior al reconocimiento exista la posibilidad de retrocesión. Los ajustes correspondientes se realizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que correspondan a ejercicios anteriores, que se imputarán en una cuenta de reservas.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante, lo anterior, en el caso particular de comisiones de gestión cuya base de cálculo no sean cifras de patrimonio comprometido, se atenderá, a efectos de su reconocimiento como gasto, a lo establecido al reglamento de gestión del Fondo.

vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Fondo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Fondo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo, en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, el Fondo considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en sus fondos propios, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

viii) Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, el Fondo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

ix) Deterioro de valor de Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, como sigue:

Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas

En aquellos casos en que no se han producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. En el caso de que las cuentas de la empresa en la que se invierte estén auditadas, se tendrán en consideración los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables.

No obstante, lo anterior se utilizarán otros modelos y técnicas de valoración, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y que garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate y siempre que los mismos estén aprobados por el órgano de administración de la Sociedad Gestora. Asimismo, se tendrán en consideración cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizada, para determinar el valor razonable de estas inversiones, los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones.

En el caso de que los modelos y técnicas de valoración anteriores no permitan determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Inversiones en capital inicio

En aquellos casos en que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas las inversiones se valorarán por su coste.

En el supuesto de deterioro del valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable recogida en el punto anterior.

Lo anterior se entenderá sin perjuicio de que resulte necesario reconocer la pérdida por deterioro si se dan los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor, de acuerdo con lo establecido en el primer punto de este apartado.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de situación de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

x) Deterioro de valor de inversiones en activos financieros disponibles para la venta

Se considera que existe deterioro de valor en estas inversiones cuando exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasione:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En todo caso, se presumirá que el instrumento se ha detectado cuando:
 - i) Si no está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% respecto a la valoración inicial del activo.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

- ii) Si está cotizado, se ha producido una caída de un año y medio o de un 40% en la cotización.

Lo anterior se entenderá sin prejuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que se cumplan las circunstancias anteriores.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios anteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

xi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

xii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Fondo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(c) Partícipes

En la cuenta “Partícipes” del patrimonio neto figura los importes desembolsados por los partícipes, así como los importes exigidos, recogiéndose en cuentas de orden los importes comprometidos y no exigidos.

Las aportaciones de partícipes exigidas y no desembolsadas se reconocerán en el epígrafe “Deudores” del activo del balance.

(d) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Pùblicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en los siguientes puntos.

i) Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que el Fondo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

ii) Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

No se reconocen los activos fiscales diferidos originados por bases imponibles negativas por no considerarse probable la existencia de bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si el Fondo tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(e) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Fondo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Fondo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(f) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas, tal como se define en el Plan General de Contabilidad, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(g) Cuentas de orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 y la Circular 4/2015 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otros, el patrimonio total comprometido, el patrimonio comprometido no exigido y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso.

(h) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el periodo: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(i) Estado de flujos de efectivo

El Fondo ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Fondo presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería del Fondo. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(5) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	232.303,36	158.842,09

El saldo de este epígrafe corresponde a la cuenta corriente mantenida en Cacéis Bank Spain, S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Durante el ejercicio 2024 se han generado unos ingresos financieros de 31.016,03 euros (841,47 euros durante el periodo comprendido entre el 22 de septiembre y el 31 de diciembre 2023) (véase nota 12 (a)).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es inferior al año.

(6) Deudores

El detalle de las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Periodificaciones		
Intereses	7.028,99	-
Otros deudores	6.046,12	159,88
	13.075,11	159,88

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 “Otros deudores” recoge, las retenciones fiscales pendientes de los ejercicios 2024 y 2023 respectivamente (véase nota 13).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Inversiones Financieras a largo plazo

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Inversiones financieras a largo plazo	<u>17.929.893,38</u>	<u>-</u>

El movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio del Fondo durante los ejercicios 2024 y 2023, es como sigue:

Ejercicio 2024	Euros					
	Saldo al 31.12.23	Altas	Devolución del coste de participación	Bajas	Ajuste por valoración	Saldo al 31.12.24
BlackRock Fut Generations PE	-	3.240.000,00	-	-	(113.400)	3.126.600,00
BlackRock Private Equity Primaries 2024 (Lux)	-	234.572,07	-	-	(25.145,10)	209.426,97
BlackRock Private Equity EL TIF	-	6.000.000,00	-	-	232.800,00	6.232.800,00
BlackRock Secondaries & Liquidity Sol	-	1.063.811,64	-	-	1.149.185,79	2.212.997,43
BlackRock ICS US Doll PRE	-	6.501.411,87	-	(894.966,53)	541.623,64	6.148.068,98
	<u>-</u>	<u>17.039.795,58</u>	<u>-</u>	<u>(894.966,53)</u>	<u>1.785.064,33</u>	<u>17.929.893,38</u>

El detalle de las inversiones es el siguiente:

- BlackRock Fut Generations PE
 - Durante el ejercicio 2024, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 3.240.000,00 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
 - Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee el 4,80%, del capital social de esta participada.
- BlackRock Private Equity Primaries 2024 (Lux)
 - Durante el ejercicio 2024, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 234.572,07 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
 - Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee el 4,19%, del capital social de esta participada.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

- BlackRock Private Equity EL TIF

- Durante el ejercicio 2024, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 6.000.000,00 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
- Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee el 2,48%, del capital social de esta participada.

- BlackRock Secondaries & Liquidity Solutions

- Durante el ejercicio 2024, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 1.063.811,64 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
- Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee el 1,24%, del capital social de esta participada.

- BlackRock ICS US Doll

- Durante el ejercicio 2024, se ha producido un alta del coste de participación por importe de 6.501.411,87 euros que han sido registrado incrementando el coste de la participación.
- Durante el ejercicio 2024 se ha producido una baja de la participación por importe de 894.966,53 euros generando un beneficio de 65.386,24 euros.
- Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo posee el 0,109%, del capital social de esta participada.

(8) Valores representativos de deuda

Su detalle al 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Adquisiciones temporales de Activos	6.250.000,00	-

Al 31 de diciembre de 2024 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

Los saldos que recogen el epígrafe “Adquisiciones temporales de activo” se deben a un repo contratado el 31 de diciembre sobre bonos del estado con vencimiento a un día.

Durante el periodo comprendido entre 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 se han devengado ingresos financieros por importe de 97.408,14 euros (Nota 12 (a)).

(9) Fondos Reembolsables(a) Partícipes

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

El patrimonio del Fondo está dividido en Participaciones Clase A, Participaciones de Clase B, Participaciones Clase B1, Participaciones C y Participaciones de Clase E, de distintas características, que conferirán a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo.

Las Participaciones de Clase A solo podrán ser suscritas por Partícipes cuyo compromiso de inversión sea inferior a 1 millón de euros y cuya inversión en el Fondo se realice sin la mediación de terceros comercializadores o al amparo de un contrato de gestión discrecional de cartera de valores, de asesoramiento independiente, o de asesoramiento dependiente que no permita en relación con esta inversión aceptar ni retener comisiones u otros beneficios percibidos de terceros. Las Participaciones de Clase B solo podrán ser suscritas por Partícipes cuyo compromiso de inversión sea igual o superior a 1 millón de euros e inferior a 10 millones de euros. Las Participaciones de Clase E solo podrán ser suscritas por Partícipes cuyo compromiso de inversión sea igual o superior a 20 millones de euros y como para el resto de clases, cuya inversión en el Fondo se realice sin la mediación de terceros comercializadores o al amparo de un contrato de gestión discrecional de cartera de valores, de asesoramiento independiente, o de asesoramiento dependiente que no permita en relación con esta inversión aceptar ni retener comisiones u otros beneficios percibidos de terceros.

Las Participaciones son nominativas, tienen la consideración de valores negociables y podrán estar representadas mediante títulos nominativos sin valor nominal que podrán documentar una o varias Participaciones, y a cuya expedición tendrán derecho los partícipes.

Las Participaciones, independientemente de su clase, tendrán un valor inicial de suscripción de 1 euro cada una en la Fecha de Cierre Inicial. La suscripción de Participaciones con posterioridad a la fecha de cierre inicial se realizará, bien:

- i) por un valor de suscripción de 1 euros, o bien
- ii) por un valor de suscripción determinado en función del incremento del valor de suscripción de las mismas y de las distribuciones realizadas mediante reducción del valor de las Participaciones que hubieran tenido lugar, de tal forma que en todo momento todas las Participaciones tengan el mismo valor de suscripción.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe comprometido por parte de los partícipes del Fondo asciende a 46.249.000,00 y 10.800.000,00 euros, respectivamente (Nota 14).

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe comprometido no exigido por parte de los partícipes del Fondo asciende a 23.124.500,00 y 10.635.000,00 euros, respectivamente (Nota 14).

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

El patrimonio del Fondo está constituido por las siguientes clases:

- Clase A: Al 31 de diciembre de 2024 existen 3.294.500 participaciones de 1,00 euro de valor disponible, de las que a dicha fecha se encuentran desembolsadas y/o exigidas un importe de 3.294.500,00 euros (al 31 de diciembre de 2023 existían partícipes en esta clase por importe de 1.150.000,00 euros). Estas participaciones tienen capital calls fijos, es decir, la Sociedad Gestora pedirá a cada uno de los titulares de Participaciones de Clase A el desembolso de un porcentaje fijo cada cierto periodo. Este porcentaje es idéntico para cada partícipe de Clase A.
- Clase B: Al 31 de diciembre de 2024 existen 5.300.000 participaciones de 1,00 euro de valor disponible, de las que a dicha fecha se encuentran desembolsadas y/o exigidas un importe de 5.300.000,00 euros (al 31 de diciembre de 2023 existían partícipes en esta clase por importe de 8.000.000,00 euros). Estas participaciones confieren a sus titulares el mismo derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo que las participaciones de la Clase A. Sin embargo, tienen capital call flexibles, solicitando a los partícipes los desembolsos cuando es necesario.
- Clase B1: Al 31 de diciembre de 2024 existen 1.000.000 participaciones de 1,00 euro de valor disponible, de las que a dicha fecha se encuentran desembolsadas y/o exigidas un importe de 1.000.000,00 euros (al 31 de diciembre de 2023 no existían partícipes en esta clase). Estas participaciones confieren a sus titulares el mismo derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo que las participaciones de la Clase A. Sin embargo, tienen capital call flexibles, solicitando a los partícipes los desembolsos cuando es necesario.
- Clase C: Al 31 de diciembre de 2024 existen 5.000.000 participaciones de 1,00 euro de valor disponible, de las que a dicha fecha se encuentran desembolsadas y/o exigidas un importe de 5.000.000,00 euros (al 31 de diciembre de 2023 no existían partícipes en esta clase). Estas participaciones confieren a sus titulares el mismo derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo que las participaciones de la Clase A. Sin embargo, tienen capital call flexibles, solicitando a los partícipes los desembolsos cuando es necesario.

**BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO**

Memoria de Cuentas Anuales

- Clase E: Al 31 de diciembre de 2024 existen 7.900.000 participaciones de 1,00 euro de valor disponible, de las que a dicha fecha se encuentran desembolsadas y/o exigidas un importe de 7.900.000,00 euros (al 31 de diciembre de 2023 existían participes en esta clase por importe de 1.485.000,00 euros). Estas participaciones confieren a sus titulares el mismo derecho de propiedad sobre el patrimonio del Fondo que las participaciones de la Clase A. Sin embargo, tienen capital call flexibles, solicitando a los partícipes los desembolsos cuando es necesario.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no han existido solicitudes de amortización por parte de ningún partícipe.

La composición del patrimonio del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

<u>Ejercicio 2024</u>	Euros			
	Compromiso	Desembolso	Reembolsos	Porcentaje participación
Clase A	7.849.000,00	3.924.500,00	-	16,97%
Clase B	10.600.000,00	5.300.000,00	-	22,92%
Clase B1	2.000.000,00	1.000.000,00	-	4,32%
Clase C	10.000.000,00	5.000.000,00	-	21,62%
Clase E	15.800.000,00	7.900.000,00	-	34,16%
	46.249.000,00	23.124.500,00	-	100,00%

<u>Ejercicio 2023</u>	Euros			
	Compromiso	Desembolso	Reembolsos	Porcentaje participación
Clase A	1.150.000,00	-	-	-
Clase B	8.000.000,00	-	-	-
Clase E	1.650.000,00	165.000,00	-	10,00%
	10.800.000,00	165.000,00	-	1,53%

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Ajustes por valoración

El detalle de los ajustes de valor registrados en patrimonio neto neta de su efecto fiscal que han supuesto una modificación al coste de la inversión de las participaciones (véase Notas 7 y 13) es como sigue:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Ajustes por cambio de valor	<u>1.780.601,67</u>	-

El movimiento de los ajustes por valoración durante el ejercicio 2024 y 2023 se presenta en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

(10) Deudas a corto plazo y Acreedores y Cuentas a Pagar

Su detalle es el siguiente al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	Euros	
	31.12.24	31.12.23
Otros acreedores		
Comisiones pendientes de pago (Nota 12 (c))	3.678,46	-
Gastos periodificados	1.040,60	
Otros	<u>8.552,67</u>	<u>5.745,52</u>
	<u>13.271,73</u>	<u>5.745,52</u>

Los vencimientos de estos saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son inferiores a un año.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los saldos se encuentran denominados en euros.

(11) Pasivo por impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 este epígrafe recoge el Impuesto por pasivo diferido, derivado del ajuste reconocido en el patrimonio neto por la variación del valor razonable de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

(12) Ingresos y Gastos

(a) Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Intereses de las cuentas corrientes (Nota 5)	31.016,03	841,47
Intereses de valores representativos de deuda (Nota 8)	97.408,14	-
	<u>128.424,17</u>	<u>841,47</u>

(b) Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Diferencias de cambio	(85.347,08)	-
Resultado por enajenaciones y otras	65.386,24	-
	<u>(19.960,84)</u>	<u>-</u>

(c) Otros resultados de explotación

Un detalle de la comisión a pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y del importe devengado por ésta durante los ejercicios 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros			
	31.12.24		31.12.23	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Comisión de gestión	-	278.423,44	-	-
Comisión de depósito	3.678,46	6.324,56	-	-
Otras comisiones	-	27.687,34	-	-
	<u>3.678,46</u>	<u>312.435,34</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	(Nota 10)			

**BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO**

Memoria de Cuentas Anuales

Como señala la Nota 1, las funciones de gestión y representación del Fondo están encomendadas a Bestinver Gestión, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. (Sociedad Unipersonal). Por este servicio, la Sociedad Gestora percibirá del Fondo, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, una comisión de gestión fija anual, con cargo al patrimonio del mismo, sin perjuicio de las reducciones y ajustes de la misma previstos en el reglamento del Fondo. Esta comisión se calculará de la siguiente manera:

- a. Durante el periodo comprendido entre la Fecha de Cierre Inicial y el primer aniversario de dicha fecha, la Sociedad Gestora percibirá, como contraprestación por la planificación de la estrategia de inversión del Fondo, una Comisión de Gestión anual equivalente a la suma de los Porcentajes de Comisión de Gestión sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a cada clase de Participaciones.
- b. Durante el periodo comprendido entre el primer aniversario de la Fecha de Cierre Inicial y la finalización del Periodo de Inversión, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente a la suma de los Porcentajes de Comisión de Gestión sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a cada clase de Participaciones.
- c. Posteriormente, tras la finalización del Periodo de Inversión y hasta la fecha de liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una Comisión de Gestión anual equivalente a la suma de los Porcentajes de Comisión de Gestión sobre los Compromisos de Inversión correspondientes a cada clase de Participaciones, que hayan sido desembolsados y aplicados al Coste de Adquisición de las Inversiones que aún permanecen en la cartera del Fondo.

Los porcentajes de Comisión de Gestión para cada una de las clases de Participaciones son los siguientes:

Clase de participaciones	Porcentaje de comisión anual
Clase A	1,20%
Clase B	1,00%
Clase B1	1,20%
Clase C	0,80%
Clase E	0,00%

La Sociedad Gestora ha nombrado como depositario a Caceis Bank Spain, S.A. (en adelante, la “Entidad Depositaria”) de conformidad con la LECR, que ejercerá las funciones de depósito (que comprende la custodia de los instrumentos financieros custodiados y el registro de otros activos) y administración de los instrumentos financieros del Fondo, el control efectivo, la liquidación de la suscripción y reembolso de participaciones, la vigilancia y supervisión de la gestión del Fondo, así como cualquier otra establecida en la normativa.

El importe pendiente de pago por estos conceptos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se incluye en el epígrafe “Acreedores y Cuentas a Pagar - Otros acreedores” (ver Nota 10).

(d) Otros gastos de explotación

Los gastos incluidos en este epígrafe durante los ejercicios 2024 y 2023 son los detallados a continuación:

	Euros	
	2024	2023
Servicios profesionales independientes	240.524,63	8.526,57
Otros servicios	2.620,64	4.058,93
	<hr/> <u>243.145,27</u>	<hr/> <u>12.585,50</u>

En el epígrafe de “Servicios profesionales independientes” se recogen en su totalidad los gastos incurridos por parte del Fondo por la compra de las participaciones realizadas durante el ejercicio 2024 en concepto de análisis, valoración y costes incurridos por parte del Fondo.

(13) Situación Fiscal

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 25/2005, 24 de noviembre, reguladora las Entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, el Fondo goza de determinadas exenciones y deducciones fiscales que se resumen a continuación:

(a) Impuesto sobre Sociedades

Exención del 95 % de las rentas que obtenga el Fondo como consecuencia de la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de las sociedades en que tiene participación siempre que estas se produzcan entre el segundo y décimo quinto año de la inversión.

Deducción del 5 % de la parte de la cuota íntegra que corresponda a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades derivada de la percepción de dividendos o participaciones en beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Por tanto, al 31 de diciembre de 2024 el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio con el límite del 70% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

El detalle del gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2024 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Resultado contable del ejercicio	(485.820,18)	(11.744,03)
Diferencias permanentes	-	-
Base Imponible fiscal	(485.820,18)	(11.744,03)
Cuota íntegra al 25%	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	-	-

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 no incluye gasto alguno en concepto de Impuesto sobre Sociedades, al no ser positiva la base imponible de dicho ejercicio.

(b) Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 apartado I C) del R.D. Legislativo 1/2003, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas y Actos Jurídicos Documentados, están exentas del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas las operaciones de constitución y aumento de capital efectuadas por Entidades de Capital Riesgo.

(c) Impuesto sobre el Valor Añadido

La actividad de gestión del Fondo está exenta de IVA.

(14) Cuentas de Orden

El detalle de cuentas de orden al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Cuentas de Riesgo y de Compromiso		
Compromisos de compra de valores	24.333.563,64	-
Otras cuentas de orden		
Patrimonio total comprometido (Nota 9)	46.249.000,00	10.800.000,00
Patrimonio comprometido no exigido (Nota 9)	(23.124.500,00)	(10.635.000,00)
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 13)	(497.564,21)	(11.743,55)
	<u>46.960.499,43</u>	<u>153.255,97</u>

(15) Política y Gestión de Riesgos

Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Fondo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Fondo.

i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se deriva fundamentalmente de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas. El objetivo principal de la política de inversiones del Fondo es maximizar la rentabilidad de las inversiones, manteniendo los riesgos controlados. A efectos del control del riesgo de las inversiones en sociedades no cotizadas, el Fondo toma las siguientes medidas:

- diversificación de la composición de la cartera, tanto a nivel de importes como de segmentos de mercado objeto de inversión.
- análisis previo a la realización de cada inversión en sociedades no cotizadas, incluyendo la obtención de informes y dictámenes de expertos independientes sobre las sociedades objeto de la posible inversión y de su entorno.
- seguimiento y control continuado de las principales variables económicas y de mercado que afectan a cada sociedad no cotizada en cartera.
- seguimiento y elección del momento adecuado para la desinversión de cada sociedad no cotizada en cartera, manteniendo una política de rotación periódica de las inversiones.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND,
FONDO DE CAPITAL RIESGO

Memoria de Cuentas Anuales

El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.

ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad.

La Sociedad no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

iii) Riesgo de liquidez

El Fondo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, dentro de los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.

iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés tiene un impacto limitado en los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Fondo, ya que dichos flujos vienen fundamentalmente determinados por el rendimiento obtenido en las inversiones en sociedades no cotizadas.

No obstante, las variaciones del tipo de interés de los mercados financieros pueden influir en el valor razonable de las inversiones mantenidas en sociedades no cotizadas y en los precios de mercado de las mismas en el momento de la desinversión.

(16) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023.

(17) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio 2024 y 2023 asciende a 15.674,00 y 5.746,00 euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

(18) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante el ejercicio 2024 y el periodo comprendido entre el 22 de septiembre y el 31 de diciembre de 2023, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

(19) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Desde el cierre del ejercicio hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención.

BESTINVER PRIVATE EQUITY FUND, FONDO DE CAPITAL RIESGO

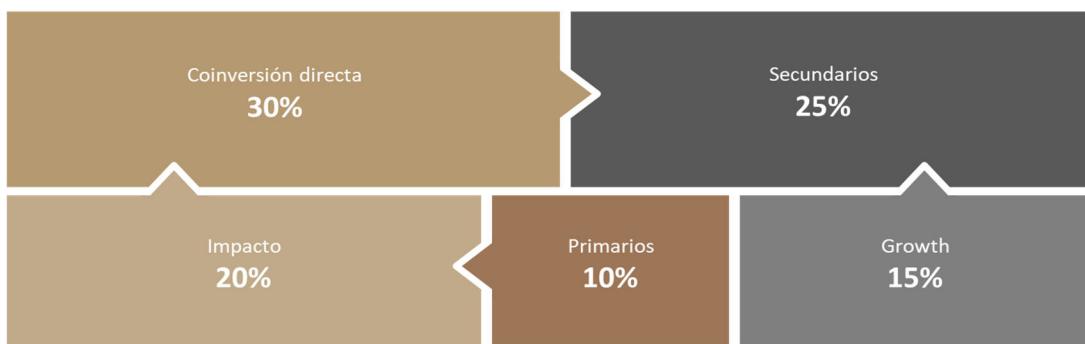
Informe de Gestión

Ejercicio 2024

Bestinver Private Equity Fund, FCR (el “Fondo” o “Bestinver Private Equity”) es el primer Fondo de Fondos de Private Equity de Bestinver que da acceso a la inversión en activos de Private Equity a inversores que cumplan los requisitos establecidos en la normativa aplicable.

Bestinver Private Equity fue aprobado el 22 de septiembre de 2023 por la CNMV. El Fondo de Fondos de Bestinver de Private Equity invertirá en fondos subyacentes de BlackRock, después del acuerdo celebrado con esta entidad.

El Fondo tiene un tamaño objetivo de 200Mn€, con un periodo de comercialización de 18 meses que podrá ser ampliado en 6 meses. El periodo de inversión del fondo es de 3 años desde el cierre inicial y tendrá una duración de 10 años que podrá ampliarse en 2 años como máximo. Bestinver Private Equity invertirá en las siguientes estrategias de Private Equity:



INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES

A 31 de diciembre de 2024, Bestinver Private Equity Fund, FCR ha captado €45.249mln, con cierres realizados en febrero y octubre de 2024, y ha llamado el 50% de los compromisos de los inversores.

Los compromisos realizados por Bestinver Private Equity Fund, FCR, sobre los fondos de BlackRock son los siguientes:

BlackRock Private Equity ELTIF - €6.000.000

BlackRock Future Generations PE Opportunities ELTIF - €12.000.000

Secondaries & Liquidity Solutions Fund II - €11.725.230,16

BlackRock Private Equity Primaries 2024 - €4.671.669,00

PRINCIPALES RIESGOS ASUMIDOS POR EL FONDO

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez se define como la dificultad para transformar en dinero efectivo su inversión. Las acciones de empresas no cotizadas no se negocian en mercados secundarios de valores, sino por acuerdos entre partes. Por este motivo, puede ser complicado vender este tipo de participaciones y convertirlas en efectivo en un breve espacio de tiempo. Esta falta de liquidez puede conllevar una penalización en el precio obtenido para deshacer una posición o, incluso, la imposibilidad de deshacerla.

Este riesgo afecta también a las inversiones en cartera al poder encontrar dificultad para vender el activo a la finalización del periodo de inversión a un precio adecuado, al no ser activos cotizados y no tener un mercado organizado de negociación.

Las dificultades a la hora de deshacer posiciones tanto de los partícipes como de las inversiones pueden influir en el precio de venta y, por tanto, en la rentabilidad del producto.

Riesgo país: La inversión en determinados países puede derivar en la posibilidad de una mayor incertidumbre política, social, y económica, además de invertir en otra divisa que estará sometida a las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de inflación: La evolución de la inflación puede impactar en la rentabilidad y el valor de una inversión.

Riesgo de contraparte: Este riesgo identifica la pérdida potencial a la que se enfrenta el fondo, originada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de sus contrapartes.

Riesgo de pérdida total de la inversión: Los productos como los fondos llevan un riesgo limitado, es decir, en el peor de los casos se puede perder todo el capital invertido, pero no más. El partícipe es titular las participaciones que le correspondan del fondo y, como tal, podría llegar a perder el total de la inversión realizada en el caso de disolución o liquidación del fondo.

Riesgo de sostenibilidad: Las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad podrán ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del fondo.

Riesgo de divisa: Cuando se invierte en divisa, es decir, en moneda diferente a la local, la evolución de la inversión estará influida por las fluctuaciones en los tipos de cambio.

Riesgo de concentración: La concentración sectorial, geográfica, de activos o de cualquier otro tipo implica la asunción de mayores riesgos, dado que el resultado negativo de uno de los activos tendrá un mayor impacto en el resultado global de la cartera, al tener un peso más elevado que en el caso de contar con una cartera más diversificada.

Riesgo de tipo de interés: La exposición a las variaciones de los tipos de interés de mercado puede impactar en las inversiones, como la diferencia entre los plazos de revisión de tipos de interés o vencimiento de las operaciones de inversión respecto de las financiaciones.

Información sobre las políticas de remuneración:

La política de remuneraciones de Bestinver Gestión, S.A SGIIC está basada en los principios de competitividad y de equidad interna y externa, la política ha sido actualizada en 2024, vela por una gestión sana y eficaz del riesgo y, además, no ofrece a sus empleados incentivos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IIC que gestiona. La remuneración de los empleados y directivos tiene un componente fijo, que se corresponde con la función y responsabilidades asumidas, y un componente variable ligado a la efectiva consecución por el directivo o empleado, su departamento o la empresa de una serie de objetivos cuantitativos de carácter financiero y, también, de objetivos cualitativos fijados y comunicados previamente al empleado o directivo y referenciados al nivel de desempeño de las tareas y responsabilidades asignadas –incluyendo objetivos de cumplimiento normativo, adecuación al riesgo, auditoría interna o contribución al desarrollo del negocio a la largo plazo-. El

componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que el componente variable pueda ser flexible hasta el punto de que sea posible no pagar retribución variable alguna.

Una parte de la remuneración abonada al personal de alta dirección o cuya actividad incida en el perfil de riesgo de las IIC es abonada en participaciones de fondos de inversión, no pudiendo disponer de ellas hasta que transcurra un periodo de tiempo.

La cuantía total de la remuneración abonada al personal durante el año 2024 ascendió a 25.945 miles de Euros, de los cuales 16.011 miles de euros correspondieron a remuneración fija y 9.934 miles de euro de remuneración variable. El número de personas que percibieron remuneración de la Sociedad ascendió a 179, de los cuales 151 percibieron remuneración variable.

La remuneración total abonada a los 10 miembros de la alta dirección ascendió a 4.222 miles de euros (2.155 miles de euros de remuneración fija y 2.067 miles de euros de remuneración variable). Además, la remuneración abonada a otros 16 empleados cuya actuación tuvo una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas ascendió a 9.175 miles de euros (4.495 miles de remuneración fija y 4.680 miles de euros de remuneración variable). Ninguna de las remuneraciones abonadas por la Sociedad estuvo ligada a una comisión de gestión variable de una IIC.

Información sobre las políticas de remuneración:

La política de remuneraciones de Bestinver Gestión, S.A SGIIC está basada en los principios de competitividad y de equidad interna y externa, la política ha sido actualizada en 2024, vela por una gestión sana y eficaz del riesgo y, además, no ofrece a sus empleados incentivos incompatibles con los perfiles de riesgo de las IIC que gestiona. La remuneración de los empleados y directivos tiene un componente fijo, que se corresponde con la función y responsabilidades asumidas, y un componente variable ligado a la efectiva consecución por el directivo o empleado, su departamento o la empresa de una serie de objetivos cuantitativos de carácter financiero y, también, de objetivos cualitativos fijados y comunicados previamente al empleado o directivo y referenciados al nivel de desempeño de las tareas y responsabilidades asignadas –incluyendo objetivos de cumplimiento normativo, adecuación al riesgo, auditoría interna o contribución al desarrollo del negocio a la largo plazo-. El componente fijo constituye una parte suficientemente elevada de la remuneración total, de modo que el componente variable pueda ser flexible hasta el punto de que sea posible no pagar retribución variable alguna.

Una parte de la remuneración abonada al personal de alta dirección o cuya actividad incida en el perfil de riesgo de las IIC es abonada en participaciones de fondos de inversión, no pudiendo disponer de ellas hasta que transcurra un periodo de tiempo.

La cuantía total de la remuneración abonada al personal durante el año 2024 ascendió a 25.945 miles de euros, de los cuales 16.011 miles de euros correspondieron a remuneración fija y 9.934 miles de euro de remuneración variable. El número de personas que percibieron remuneración de la Sociedad ascendió a 179, de los cuales 151 percibieron remuneración variable.

La remuneración total abonada a los 10 miembros de la alta dirección ascendió a 4.222 miles de euros (2.155 miles de euros de remuneración fija y 2.067 miles de euros de remuneración variable). Además, la remuneración abonada a otros 16 empleados cuya actuación tuvo una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas ascendió a 9.175 miles de euros (4.495 miles de remuneración fija y 4.680 miles de euros de remuneración variable). Ninguna de las remuneraciones abonadas por la Sociedad estuvo ligada a una comisión de gestión variable de una IIC.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2024:

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 18 de la Memoria).

Adquisición de acciones propias:

No se han realizado operaciones con acciones propias.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente:

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2024.

Dada la actividad del Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2024, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 como los pagos realizados a dichos proveedores durante 2024 cumple o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que se extiende para hacer constar que el Consejo de Administración de Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C., (Sociedad Unipersonal) conocen el contenido íntegro de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 de Bestinver Private Equity Fund, F.C.R., compuestas de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Gestión.

Por lo que en prueba de conformidad, firman a continuación la totalidad de los miembros del Consejo de Administración, en Madrid, al 30 de mayo de 2025.

D. Juan Muro-Lara Girod
Presidente

D. José Ángel Tejero Santos
Vicepresidente

D. Enrique Pérez-Pla de Viu
Consejero Delegado

D. Mark Giacopazzi
Consejero

D. Jorge Vega-Penichet López
Consejero